

INFORME DE COMISARIO

**A los Señores Accionistas de
SIVERTINOVA CIA. LTDA.**

En mi calidad de Comisario de SIVERTINOVA CIA. LTDA. y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2007.

La revisión se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas, para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes de revelación. El examen incluyó pruebas selectivas, revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; además se evaluó la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador. Considero que el examen efectuado fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros de SIVERTINOVA CIA. LTDA. que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre del 2007, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y principios contables vigentes en el Ecuador.

Por lo expuesto someto a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de SIVERTINOVA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2007.

Quito - Ecuador
Abril-2008



DRA. PATRICIA MALDONADO
CPA 30145

SIVERTINOVA CIA. LTDA.
NOTAS AL INFORME DE COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 de diciembre del 2007

1. INFORMACION OPORTUNA

En el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, se ha recibido en forma oportuna la total colaboración del Gerente General para el cumplimiento de mis funciones.

2. OBSERVANCIA DE RESOLUCIONES

Los estados financieros de SIVERTINOVA CIA. LTDA., en mi opinión, reflejan el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio de acuerdo con los libros de actas, libro de acciones y accionistas que han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3. REGISTROS CONTABLES CONFIABLES

Los registros contables respaldan la documentación financiera y legal, por esta razón considero en términos generales que la Compañía cumple conforme a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y Organismos de Control en la República del Ecuador.

4. ADECUADO CONTROL INTERNO

Se evaluó el sistema de control interno contable de la Compañía en el alcance que consideré necesario, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas, con el propósito de establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. La evaluación del sistema de control interno contable, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

A

5. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADO DEL EJERCICIO

La situación financiera de SIVERTINOVA CIA. LTDA. de acuerdo al examen efectuado demuestra razonabilidad, detallándose a continuación:

| | | |
|-------------------------------|------|-----------|
| Activos | US\$ | 11.018,69 |
| Pasivos corrientes | US\$ | 8.775,10 |
| Patrimonio de los accionistas | US\$ | 2.243,59 |

Así como también, el resultado del ejercicio económico del año 2007 es de USD 2.735,04, arrojando una utilidad que denota la gestión de la gerencia.

6. INDICES FINANCIEROS

A continuación y cumpliendo disposiciones legales, procedo al cálculo de las principales relaciones financieras que la Compañía refleja en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2007.

6.1 LIQUIDEZ

Razón Corriente

$$AC/PC = \frac{11.018,69}{8.775,10} = 1.26$$

Existe una buena capacidad de pago de las deudas a corto plazo

6.2 SOLVENCIA

$$PAT/AT = \frac{2.243,59}{11.018,69} = 0.20$$

Un 20% de la empresa corresponde a los accionistas

6.3 RENTABILIDAD

Rentabilidad de los Activos Totales

$$\text{UTN/AT} = \frac{2.735,04}{11.018,69} = 0.25$$

Se evidencia una buena capacidad para dirigir los recursos totales de la empresa

7. ANALISIS FINANCIERO

Los índices descritos anteriormente, indican una razonabilidad de la posición financiera de la Compañía.

Finalmente declaro haber dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 92-1-4-3-0014 y el artículo 321 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de SIVERTINOVA CIA. LTDA.



DRA. PATRICIA MALDONADO
COMISARIO